

Consejo Asesor de la Magistratura

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO Nº 106 DEFENSOR/A DE MENORES CIVIL, PENAL Y DEL TRABAJO DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL CON CARÁCTER ITINERANTE.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los catorce días del mes de abril del año 2.015, siendo horas 12:35, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Defensor/a de Menores Civil, Penal y del Trabajo del Centro Judicial Capital con carácter itinerante del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 13/2015 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: "El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación".

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará infra, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Secretario CONSEJU ASESOR DE LA MAGISTRATURA Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir el cargo de Defensor/a de Menores Civil, Penal y del Trabajo del Centro Judicial Capital con carácter itinerante del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán - vacante a la fecha- convocado por Acuerdo 13/2015 son:

- 1) ACUÑA, AGUSTÍN EUGENIO, DNI. 33.540.574
- 2) CARRANZA, ALICIA ESTELA, DNI. 13.278.977
- 3) ARÉVALO, MARÍA LUCIANA, DNI. 32.927.534
- 4) ZAMORANO, ÁLVARO, DNI. 22.336.157
- 5) SEGURA, ANDREA FABIANA, DNI. 24.522.781
- 6) CAGNA, PEDRO DANIEL, DNI. 18.187.396
- 7) RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA, DNI. 20.734.501
- 8) SALE, JOSÉ RUBÉN, DNI.18.184.848
- 9) CARLOS, VÍCTOR RAÚL, DNI. 24.460.128
- 10) ANTONI BARRIOS, ÁLVARO MARTÍN, DNI. 25.542.926
- 11) MIBELLI, MARÍA VALERIA, DNI. 28.223.129
- 12) ASSAD, HÉCTOR FABIÁN, DNI. 23.518.962
- 13) ALBORNOZ, ALDA KARINA, DNI. 23.116.773
- 14) CAROL, MARÍA RITA, DNI. 22.623.848
- 15) MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA, DNI. 24.009.560
- 16) ACOSTA, SILVINA MARCELA, DNI. 28.476.828
- 17) ACUÑA, CARLOS ANTONIO, DNI. 14.924.094
- 18) GARCÍA HAMILTON, FERNANDO, DNI. 24.802.484
- 19) RUIZ, NICOLÁS PASCUAL, DNI. 23.056.279
- 20) CORNEJO, MARÍA SOFÍA, DNI. 23.053.752
- 21) NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL, DNI. 10.910.864
- 22) EXLER, CÉSAR GABRIEL, DNI. 26.446.456
- 23) GUTIÉRREZ, MARÍA FLORENCIA, DNI. 23.239.705
- 24) FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA, DNI. 12.149.933
- 25) BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS, DNI. 17.619.263
- 26) JAIMES, ANA CRISTINA, DNI. 14.272.256
- 27) ASAD, SARA INÉS DEL VALLE, DNI. 23.295.986
- 28) PAZ, SILVIA CRISTINA, DNI. 16.753.749
- 29) CARDOZO, RAÚL ARMANDO, DNI. 31.310.975
- 30) RODRÍGUEZ, MARÍA ALEJANDRA, DNI. 22.682.360
- 31) CAILLOU CHÁVEZ, ILEANA, DNI. 23.808.640
- 32) RIVAS, MARÍA ALEJANDRA, DNI. 26.881.446
- 33) MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL, DNI. 25.421.645

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento Interno y Acuerdo 13/2015, suscriben la presente acta la Presidenta Dra. Claudia Beatriz Sbdar y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. Ante mí, que doy fe.

Dr. Fabricio Falcucci

Secretario
CONSEJOASESOR DE LA MAGISTRATURA

PRESIDENTA CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. MARIA SOFIA NACUL SECRETARIA

noulle

CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA